

# **KRK CAFFETO ECUADOR CIA. LTDA.**

## **INFORME DEL GERENTE GENERAL**

**Al 31 de Diciembre del 2014**

**Fecha: 13 de marzo de 2015**

### **Señores Accionistas:**

En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, así como en las normas estatutarias de la empresa, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía: KRK CAFFETO ECUADOR CIA. LTDA., presento a vuestra consideración el siguiente informe de gestión y resultados correspondientes al ejercicio 2014.

### **1.- Introducción:**

La empresa se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito el 8 de septiembre de 2005 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 22 de septiembre de 2005

### **2.- Resultados de la Gestión 2014**

Durante el ejercicio 2014, la empresa siguió con sus actividades de producción, elaboración y venta de productos alimenticios para heladería, pastelería, cafetería y chocolatería.

Estas ventas nos generaron ingresos por US \$904.376,50 por costos y gastos se tuvo el valor de \$ 888.398,91 lo cual generó una utilidad de \$ 15.977,59 de esta utilidad se debe repartir el 15% para los trabajadores y el pago de impuesto a la renta.

### **3.- Cumplimiento de las Disposiciones de la Junta General de Accionistas y disposiciones legales vigentes**

Informo además que durante el ejercicio 2014, se han dado cumplimiento estricto a las disposiciones de los señores accionistas; así como con disposiciones legales, contables y tributarias vigentes.

### **4.- Situación Financiera y Resultados al cierre del ejercicio**

En cuanto a la situación financiera de la compañía es la siguiente:

El total de activos es de USD \$ 424.828,18; conformados especialmente por activos corrientes USD \$ 290.236,65; activos fijos USD \$134.591.53.

En cuanto a los pasivos al 31 de diciembre ascienden a USD \$ 141.504.94 y pasivos a largo plazo USD \$ 237.622,18.

El total de patrimonio al cierre del 2014 es de USD \$ 45.701,06 conformados por capital, reservas y resultados acumulados.

#### **5.- Recomendación sobre destino de utilidades**

Recomiendo que las utilidades del ejercicio 2014, sean entregadas a sus socios en porcentaje a su participación por ser una utilidad pequeña que no afecta el patrimonio de la Empresa.

#### **6.- Cumplimiento sobre la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera**

En cumplimiento de las disposiciones del Organismo de Control, informamos a los señores accionistas que los balances de la compañía fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), según lo establecido en las disposiciones normativas y técnicas vigentes.

Acompaño los estados financieros por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2014, para su conocimiento y aprobación,

Atentamente,



**Dra. Liliana Ramón S.**  
**GERENTE GENERAL**